

Prosigue el avance victorioso en Asturias, ocupándose varios pueblos y envolviéndose a Arriondas

Comunicado oficial

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 13 de octubre.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias.—Sector occidental: tiroteos y cañoneos, habiéndose presentado siete milicianos, de ellos cuatro con fusil y uno con una metralladora.

Sector Sur: Nuestras fuerzas, partiendo de Peñas de Trade, han roto la resistencia del enemigo, ocupando Sierra Miguera y causándole numerosas bajas. Sector oriental: Ha continuado el avance, cruzando nuestras tropas el río Piloña, al Sur de Arriondas, rebasando y envolviendo este pueblo al Oeste y ocupando Oaanes, Romillo, Oranda de Arriba, Oranda de Abajo, Carrio, Vines y Argomall, cotas 214 y 282, y Cordal del Camino del Poste. Al anochecer continuaba el avance, sin que se sepa con exactitud la línea alcanzada. Los prisioneros y presentados suman 155, la mayor parte de ellos con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Madrid.—A última hora de la tarde de ayer y día de hoy el enemigo atacó repetidas veces algunas de nuestras posiciones de la Cuesta de la Reina, siendo rechazado con grandes pérdidas para él.

Se han hecho 153 prisioneros, entre ellos un capitán y tres tenientes, y se han pasado a nuestras filas quince milicianos.

Frente de Aragón.—En el sector de Sabinánigo han seguido mejorándose nuestras posiciones y se han rechazado los contraataques, causándose al enemigo muchas bajas. En este sector se han presentado en nuestras líneas siete milicianos.

En el sector de Orna han continuado nuestras tropas con éxito la operación de limpieza y se han rechazado los ataques enemigos a algunas de nuestras posiciones.

En el sector Sur Ebro los rojos han iniciado hoy varios ataques de extraordinaria intensidad, especialmente en las posiciones de Fuentes, Mediana y Sillero, siendo rechazados todos ellos. En el primero de estos puntos el ataque se realizó con fuerte preparación artillera y con 50 tanques, de los cuales 16 quedaron inutilizados en nuestro poder.

La jornada de hoy ha sido gloriosa para nuestras tropas del frente de Aragón. Como ampliación al parir de ayer debe hacerse constar que los tanques inutilizados del enemigo fueron nueve, que quedaron en las proximidades de nuestras líneas.

En los demás frentes, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Salamanca a 13 de octubre de 1937.—Segundo año triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Del frente de Asturias

Una vez más ha quedado comprobado que lo esencial en esta guerra es buscar y encontrar ocasión para vencer a fondo al enemigo. Las escaramuzas y los avances de muchos kilómetros sin resistencia o con poca resistencia tienen sólo un valor muy relativo para las finalidades de la campaña. En cambio cada vez que el enemigo se decide a hacernos frente y aguantar en firme y aceptarnos batalla, el provecho que siempre conseguimos en esos combates da fruto durante varios días.

En el anterior mejor dicho, en los anteriores a nuestra conquista de Cangas se calcularon duros y repetidos combates en los que el triunfo de nuestras armas fue indiscutible, rotundo. Pues tras de esos combates se entró en Cangas y hemos rebasado Arriondas, el nudo de comunicaciones más importante de todo Asturias, tanto de carreteras como de ferrocarriles, lugar estratégico de singular importancia, de tanta importancia que no se esperaba dominarlo sin tener que librar una batalla cuya duración se calculaba en tres o cuatro días.

Pues en el día de hoy, en una maniobra de las que por sí solas acreditan al Mando, se ha rebasado Arriondas, en cuyo casco podemos entrar cuando queramos. Y no sólo se ha rebasado, sino que se han tomado una serie de pueblos que están ya a más de seis kilómetros al Oeste, con lo que el enemigo ha sido empujado hacia Infesto, de donde nuestras tropas están a menos de doce kilómetros. Y todo ello con el mínimo desgaste, como lo prueba el que solo hemos recogido quince caáveres de marxistas. El número de prisioneros es considerable. Hoy y sólo por este sector, hemos hecho ciento cincuenta y cinco, casi todos con armamento.

Lo mejor de todo es que las columnas del sector oriental, al rebasar Arriondas irán encontrando ya el camino más despejado. El día ya próximo en que se acaben las gigantescas cordilleras ese día van a tener que correr a toda velocidad los fantasmas rojos.

EL TEBIB ARRUMI.

UN REGALO

La Casa González, Byas y Compañía, de Jeréz de la Frontera, que tantas cosas está dando de patriotismo desde el comienzo del glorioso Movimiento Nacional, y que más ha puesto de manifiesto dichas pruebas de patriotismo y desprendimiento regalando al Caudillo, Generalísimo Franco, un soberbio caballo, ejemplar de pura raza española. Al efecto, ayer llegó a esta ciudad don Fernando González Gordón, hijo del marqués de Torre-Soto, de Brivesca, director de dicha importantísima Casa, acompañado del señor Luque, criador y seleccionador de esa raza de caballos.

El caballo, que actualmente se encuentra en Salamanca, llegará a Burgos próximamente y se puede adelantar que llamará la atención extraordinariamente.

En paseos, trenes, salones de té, tertulias hogareñas, locutorios conventuales, en las «clases de labor» de Colegio, deben—deber casi sagrado—trabajar sin descanso en la «campaña para abrigo del combatiente» las agujas tejedoras de las mujeres españolas

Un testimonio más de la barbarie roja en Asturias

La radio Toulouse ha difundido en emisión reciente la siguiente noticia, procedente de Havas, la agencia oficiosa francesa; noticia que equivale a una declaración fehaciente y que al dar a conocer, de procedencia auténtica, los bárbaros propósitos destructores de los rojos asturianos se comenta por sí sola.

«Un enviado especial de la Agencia Havas anuncia que las tropas nacionales prosiguen sus avances en el frente de Asturias.

En la tarde de ayer los gubernamentales contraatacaron en algunos puntos tratando de conquistar las posiciones perdidas en días anteriores, siendo rechazados con gran número de bajas por

las tropas nacionales. Después del duro combate las tropas del General Franco han ocupado posiciones que dominan Cangas de Onís, que ha sido ya evacuada por orden del Gobierno de Valencia.

Antes de abandonar el pueblo los milicianos han destruido los edificios más importantes del mismo.

En todos los frentes de Asturias las tropas nacionales mantienen sus posiciones y rechazan los ataques de los gubernamentales.

El jefe de los mineros, Belarmino Tomás, ha declarado una vez más que los nacionales no encontrarán más que ruinas en su avance».

La destrucción, procedimiento de lucha de los rojos

Ellos mismos confiesan que lo que se ha salvado lo fué contra su voluntad

Reguero de escombros y de asesinatos, de destrucciones y de muerte señala el paso de las hordas al servicio de Rusia, por cuantos lugares han ejercido una dominación. Si algo queda en pie no es porque ellos no hayan hecho todo lo posible por destruirlo también.

«Solidaridad Obrera» del 21 de septiembre decía textualmente en un artículo editorial, publicado en su primera plana. «Cuando la toma de Bilbao por los facciosos viose ya inminente, los militantes de la C. N. T. afirmaron su voluntad de prender fuego a las factorías y principales centros de producción, especialmente Altos Hornos y los dedicados a la industria de guerra a fin de que el enemigo no pudiese de ningún modo utilizarlos». Quede ahí sin comentarios nuestros la propia confesión de «Solidaridad».

De no ser por la llegada rápida y oportuna de las tropas nacionales la gran industria de Bilbao, orgullo de España y fruto de varios siglos de progreso y trabajo, hubiese desaparecido. Ahora los rojos asturianos estiman que el caso de Bilbao no puede repetirse. Cumplen con ello las terminantes consignas de sus jefes que han anunciado, en varias ocasiones, que el fascismo no encontrará en Asturias sino montones de escombros. Más de cuarenta pueblos casi completamente destruidos lo pruegan. Las luminarias de sus incendios provocados con dinamita y gasolina por las hordas del titulado Gobierno de Valencia son una acusación para aquellos países que se encogen de hombros ante nuestra tragedia, como si en España no se estuviera ventilando ahora la existencia de la civilización.

Temas de actualidad

La dialéctica de la vida

La vida moral del hombre, lo mismo vida del conocimiento, es un diálogo del «yo» con el «tú» pasado, presente y futuro. Arrancado a un hombre de ese diálogo eterno que forma su conciencia y personalidad, y tendrías al tipo bolchevique. Yo definiría al bolchevique diciendo que es un hombre sin tradición o cuando menos, con tendencia a emanciparse de la tradición; un hombre sin diálogo en la vida. En la esfera del pensamiento, para pensar para formar juicios, es necesario que reflexionemos el contenido consciente a una realidad fuera de nosotros, afirmándonos a nosotros mismos y a las cosas que nos rodean; esto es, hay diálogo entre el yo que piensa y la realidad pensada, que está fuera de nosotros. Imaginémonos a un hombre sin este diálogo, para quien solo lo subjetivo es norma de sus acciones, y tendríamos al iluso, al demente, al loco. Para pensar y obrar, según las normas de la recta razón, es necesario que un objeto se haga presente a nuestra conciencia y que lo reflexionemos a la realidad como algo diferente del sujeto que piensa. Pero una sensación no se da nunca aislada en los adultos; es necesario el recuerdo de otras sensaciones que asocien a la sensación actual. En términos pocos usados diríamos que para pensar se

necesita de cierta tradición psíquica. Quiéramos a un hombre que caudal de impresiones conscientes o subconscientes que se asocian a nuestros actos y tendremos otra vez al anormal, al iluso, al ciego mental. Casos de este género se ven en las lesiones mentales de la zona donde se localiza el recuerdo, por ejemplo. En el orden moral sucede lo mismo. La conciencia moral, al igual que la empírica, necesita formarse, es esencialmente dialéctica. Al hombre se presenta un «tú» diverso de su propio «yo», al que tiene que responder con un «sí» o con un «no». Este «tú» de que hablo es Dios, es la naturaleza, son nuestros prójimos. Responde el hombre con un sí, que es lo mismo que decir, adapta su conducta a las exigencias del «tú»; entonces tenemos al hombre bueno, al hombre moral, al hombre sensato. Responde con un «no», entonces aparecen esos individuos egocéntricos, perversos, ateos, cargados de negaciones, monstruos; tipos bolcheviques.

La tradición, en cambio, es afirmación, es el «sí» continuado de la historia a todo lo real, lo divino y humano. No puede llamarse tradicional a lo perverso, puesto que lo pecaminoso es, en frase agustiniana, lo negativo, lo que carece de realidad. Si el hombre es algo en orden moral, lo debe a la tradición, a esa afirmación continuada de todo lo real que engendra los hombres de carácter, cumplidores del deber, llenos de religiosidad. La tradición no es cosa muerta, sino es más bien la historia vivida, es la conciencia de los valores experimentados y vividos por nuestros antepasados y por nosotros mismos, es el «sí» a todo lo que Dios quiere y el «no» a todo lo que Dios prohíbe. Imaginémonos a un hombre que quiere romper con esa tradición del pasado, con el presente, que quiera eximirse de lo positivo de lo real, y qué forma por normas de sus acciones al yo absoluto y tendremos exactamente que en el orden cognitivo

el iluso, al demente, al loco. Solo que en el orden moral la locura va acompañada de perversidad: es el tipo bolchevique.

España se levanta orgullosa sobre su desgracia. Su desgracia fué el ser ignorada por sus hijos. La tradición santa de nuestros antepasados no pudo mantenerse por más tiempo en el sepulcro, en donde la habían colocado los malos españoles y de pronto resucita triunfal y gloriosa arrojando a los que impedían su desarrollo vital. El tesoro espiritual de nuestros mayores está pidiendo a grandes voces ser incorporado en la dinámica de nuestras acciones individuales y sociales. Esta es la hora propicia para que España vuelva a ocupar el lugar que le corresponde en el plan providencial. España estaba en los últimos tiempos vencida porque lo estaba convencida de la excelencia de su ser tradicional, sino convencida de todo lo contrario. Si quiere ser España, tendrá que ser tradicional, tendrá que volver a la dialéctica de que hemos hablado, que es espíritu de caridad y de sacrificio. Hay que resucitar aquel siglo en que Francisco de Osuna propagó por nuestro pueblo la idea paulina de que es mejor el dar que el recibir, el mérito, que la gloria y Alonso de Madrid en su Arte de servir a Dios escribe la mejor técnica del desinterés, el mejor diálogo del amante y el amado.

P. MIGUEL.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DESTRUYES NINGUN PAPEL

Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID. — En los puestos (kioscos) de don Francisco Velasco, calle de Platerías, Plaza Mayor y Campo Grande.
LA CORUÑA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 23.
LUGO. — Sala. Vía de Vázquez. Plaza de la República, 12.

La España Nacional sabrá imponer su justicia

«Las radios rojas» de Gijón continuando su campaña de calumnias, al verse vencidos, dirigen a la Sociedad de las Naciones amenazas de matar a los prisioneros en venganza de los bombardeos de la aviación nacional, que solo los lleva a cabo sobre los objetivos militares de los campos de batalla. El error sembrado por los cabecillas rojos en el territorio que aún dominan, es lo único que mantiene la resistencia que ya toca a su término.

En sus continuas retiradas, cumpliendo los amonestos del cabecilla asturiano incendian los pueblos, villas y lugares y después de cometer miles de asesinatos amenazan con asesinar a los inocentes que tienen privados de libertad. Las vidas de los inocentes presos están garantizadas por las de los cientos de miles de prisioneros cogidos con las armas en la mano en el combate. La España nacional será tanto más dura cuanto más crímenes y desmanes tenga que castigar».

Las necesidades del momento, crean el valor de las cosas. Hoy la chatarra es metal precioso y España pide su entrega generosa.

Las salvajadas cometidas por los rojos en Cangas de Onís

León.—Toda la ruta seguida por el Ejército nacional en su entrada en Asturias por los picos de Asturias, está caracterizada por el sinnúmero de pueblos destruidos que se encuentran sobre ella. Todos estos pueblos lo han sido incendiados por los rojos en el momento de su huida.

Con la ruta de Cabrales que es la de entrada a Cangas de Onís, hay que señalar sobre todo el pueblo de Carrena de Cabrales que está totalmente destruido, el pueblo de Onís, del cual quedan tan solo cuatro o cinco casas rurales en pie y el de Corao ya inmediato a Cangas de Onís, el cual se encuentra totalmente incendiado y atrozado por los rojos en su huida.

Cangas de Onís presenta hoy un aspecto desolador. Puede considerarse que las dos terceras partes de sus casas se encuentran totalmente destruidas; la mayoría de ellas incendiadas, muchas voladas con dinamita y desde luego todas ellas saqueadas. Este saqueo se advierte sobre todo con gran claridad en el Juzgado, en el Palacio Justicia, en el cual los rojos sin haber sufrido deterioro ninguno por violencias exteriores por bombardeos ni por actos de incendio o de destrucción lo han saqueado en su totalidad.

Todas las calles del pueblo aparecen llenas de escombros, de documentos y de papeles que han sido arrojados desde las casas en el momento de los registros y saqueos.

Cangas de Onís tiene dos calles rectas y largas, las cuales puede decirse que forman un ángulo que es el centro de la población. Todo este centro se encuentra destruido y la mayoría de las casas incendiadas. El resto de las casas presentan también los mismos caracteres de destrucción e incendios. Solamente se han salvado en el pueblo dos partes, la de la izquierda, junto a la iglesia parroquial y en la parte baja el sector inmediato al río, en el que sin duda la rapidez de la entrada de las tropas nacionales impidió que los rojos la destruyeran. Esta operación se desarrolló con una precisión absoluta.

Rotas tres días antes de la entrada de las fuerzas nacionales la defensa, puede decirse que Cangas de Onís se encon-

traba a merced del Ejército del General Franco.

Las fuerzas nacionales para originar el menor daño posible a la población, la rodearon, avanzando sobre ella por el norte y por el sur. Por el norte asomaron por el llamado Pico Ardolín. Los rojos, en la tarde del domingo, al advertir la presencia de las tropas nacionales y viendo que no tenían más salvación que la huida por la carretera de Arriondas, se dedicaron en esos momentos al saqueo y prendieron fuego con gasolina a la mayoría de las casas de la población, las cuales se encontraban ardiendo cuando a las cinco de la tarde el Ejército nacional llegaba al pueblo. Las fuerzas que entraron el día 10, tuvieron que dedicarse a sofocar incendios, trataron también a que el resto de la población no fuese pasto de las llamas. No encontraron gente alguna de la ciudad y todos los días descendían de las alturas los vecinos de Cangas que se encontraban escondidos en las montañas. Todo el pueblo está saqueado pero sobre todo la iglesia parroquial. Los rojos la saquearon y destruyeron todos los altares y todos los objetos de culto, imágenes, etc., pero no contentos con esta profanación lo convirtieron en Cuartel y por ello transformaron la nave en sentido de arriba a abajo por medio de un piso estableciendo dos amplias naves superpuestas donde se hospedaban los soldados rojos. Al mismo tiempo han creado una serie de salas de baño y cuartos de aseo en los lugares que antes estaban dedicados al culto.

El número de asesinatos en Cangas es de 45 y en el momento en que entraron las fuerzas, 200 presos fueron llevados camino de Gijón.

Se ha conseguido salvar el puente romano que se encuentra a la salida de la carretera en Arriondas, debido a la rapidez del avance de las tropas nacionales.

En el Casino, en el café, en casa, acordados de los que pasan frío en el frente.

Información general

El espectáculo en Zaragoza el día de la Pilarica

Jaca. — Los miles de personas que acudieron el martes a Zaragoza para celebrar la fiesta de la Virgen del Pilar, fueron testigos de un espectáculo tan maravilloso como emocionante.

Mientras nuestra reja guardia había preparado una fiesta magnífica con más forasteros que nunca se vieron en la capital, los mandos rojos habían urdido en Sagast, Caspe, Tardienta o aciso en Valencia o Barcelona, un plan criminal que hubiera agregado más futo todavía sobre España si nuestros jefes no hubieran ya previsto la maniobra.

A la hora de salir la procesión de La Seo, cuando miles y miles de personas presididas por el Preboste de Huesca, los generales Gil Yuste, Saliquet y Moscardó y las autoridades de Zaragoza se encontraban estacionadas para acompañar a la Excelta Señora, sonaron las señales de alarma. El momento fué de una emoción indescriptible y la reacción inmediata. Los disparos de la artillería antiaérea se confundieron con los acordes de la Marcha Granadera y los vivos a Franco, a España y a la Pilarica, acabaron por enardecer a todos.

En aquellos momentos, sin embargo, no había nada que temer. Nuestras escuadrillas salieron al encuentro de los rojos y uno tras otro fueron cayendo hasta trece aparatos.

La experiencia se repitió por la tarde hacia las tres y cuarto, y también esta vez los pilotos enemigos tuvieron que sufrir una derrota parecida porque en la lucha que ellos no buscaban perdieron once aviones más que añadir a los de por la mañana.

Durante la noche nuestros soldados se han dedicado a buscar a los enemigos caídos. Entre los prisioneros el primero llevado a la División 6, Juan Riera, que confesó maravillosamente de la tranquilidad que reina en Zaragoza.

El entusiasmo fué verdaderamente formidable, y anoche en donde el público veía un aviador, le aclamaba, dándole muestras de su gratitud.

Finalmente, en este sector del Alto Aragón, los soldados que ayer desbordaron a los marxistas, tenían preparado hoy algunos sacos de arroz, pollo y truchas para la comida de este mediodía.

El «Boti» habla

Valencia.—La Prensa se ocupa de unas manifestaciones hechas por Giral a periodistas extranjeros. El boticario ha puesto en ellas su talento para decir que la guerra la empezaron los rebeldes para atacar al Gobierno de la República, que estaba en condiciones desfavorables porque Franco contaba con mejor Ejército y mandos de prestigio.

Consejeros a Valencia

Valencia.—Han llegado a Valencia los consejeros de la Generación Comorera y Vilellas, que

esta mañana visitaron al doctor Negrín, con quien sostuvieron una larga conferencia. Según parece han venido para tratar de las luchas sociales que a diario se suceden en Cataluña.

Bromas de la Prensa roja

Madrid.—«El Socialista» escribe para pedir sea abierta pronto la frontera francesa para importar libremente el material de guerra necesario.

«A B C» comenta un bombardeo sobre Madrid y agrega que el gobierno no declaró la guerra a nadie, porque no fueron los primeros en hacerla.

La comisión china

Valencia.—Han llegado cinco chinos que componen la delegación de China, invitados por el gobierno para visitar diferentes poblaciones. Entre ellos figura en coronel y otros mandos militares.

Se espera la llegada de un general que se unirá a ellos para girar la visita anunciada.

Los rumores que con tal motivo circulan es de que vienen para tomar el mando de alguna unidad del Ejército bolchevique.

El abastecimiento de Madrid

Madrid.—Se ha reunido el Ayuntamiento madrileño para tratar del abastecimiento de la población.

La España roja dominada por los rusos

París.—Un periodista llegado de la España roja ha dicho que Madrid se encuentra defendido por extranjeros, mientras que Valencia es gobernada por los rusos. Esto, dice, es lo que puedo decir, en verdad, de la situación política en que está basada la España llamada gubernamental.

La barbarie marxista comentada en Berlín

Berlín.—La Prensa en general comenta ayer la barbarie bolchevique en el frente de Asturias y dice que una buena parte del mundo no quiere creer lo que sucede porque no quiere darse cuenta de ello. Lo cierto es que el Ejército español marcha en un pueblo destruido a otro, sin que logre encontrar localidades en las que los marxistas no hayan dejado huellas sangrientas.

La situación en Barcelona

Barcelona.—La crítica y la burla están a la orden del día. Bajo cuerda todo el mundo murmura sin que, a pesar de que se hayan producido algunas protestas, se atreva nadie a levantar la voz porque el peligro se ve en la cárcel y no saber cuándo se saldrá de ella continúa como desde que estalló la revolución. Hoy no es la F. A. I., es la «checa» valenciana la que actúa sigilosamente, pero con una energía que llega a la barbarie. Una sospecha, una denuncia, implica la cárcel y muchas veces la muerte. Poco a poco los dirigentes rusos—hoy absolutamente amos de la España roja—van implantando los métodos soviéticos. Periódicamente se efectúan razias para obligar a la gente joven a empuñar las armas y marchar a los frentes de combate. En los campos de Cataluña aparecen los cadáveres de los más activos di-

rigentes de las organizaciones que no gozan del favor de Moscú. Hace días fué muerto y cogido de un árbol en las afueras el jefe de una «checa» rusa por los faístas huidos a los que antes de morir les confesó haber ordenado la muerte de más de 300 obreros destacados de dicha organización.

La clase obrera especializada, que creía a veces en los demagogos que a ella se dirigían, ahora razona y ve que las utopías predicadas son, como todas, irrealizables y por ello anhela la llegada del día en que se pueda ganar el sustento libre y sosegadamente por haberse impuesto el orden y la justicia.

La industria está casi paralizada y el comercio en situación muy crítica, salvo el de artículos de primera necesidad, que está en manos de desaprensivos que se hacen impunemente con las miserias y las penalidades de la gran masa de la población. La producción del campo está en su mayor parte acaparada para ser enviada al extranjero y con ello obtener divisas. La restante, cada caserío la guarda en previsión de días trágicos en los que sólo tendrá disponible, si antes no se lo roban, aquello que pueda guardar y esconder.

En resumen: todo indica que los métodos rusos, a base de una gran propaganda y de una persecución metódica y brutal, se van imponiendo. En todas partes se ven los retratos de los dirigentes soviéticos. Libros, folletos, carteles; todo tiene el carácter y el aspecto ruso. Prieto en Valencia, Comorera y Companys en Cataluña, son los ejecutores de las órdenes de Moscú. La policía y los carabinieri se componen de los afiliados al partido socialista, adicto a las directivas rusas.

Los amigos de lo ajeno

Valencia.—Por un decreto de Hacienda y Economía se ordena a las sucursales de los Bancos de las provincias de Asturias y Santander, que evacúen todos los archivos y fondos.

Del traslado del gobierno rojo a Barcelona

París.—El cónsul general de Valencia en París, ha confirmado en parte el traslado del Gobierno de Valencia a Barcelona. La Comisión de Industria ha establecido ya sus oficinas principales de Barcelona.

¿Qué ocurre en Madrid?

En un servicio de radio entre dos emisoras rojas se ha cruzado cierta conversación, que si no aclaraba lo que pudiera suceder en Madrid, dejaba traslucir algún acontecimiento. Esto se refiere a una emisora de Valencia que tiene por costumbre pasar servicio de información a otra de Madrid. Al comenzar la cotidiana labor, ésta decía a la de Valencia que no sabía si podría recibir el servicio, porque los nervios no les tenía en condiciones debido a... cosas.

Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente

Sesión de la Comisión permanente municipal. A las siete abrió la sesión el señor Cuesta, con asistencia de los señores Plaza, Echevarrieta y Domingo Monedero.

Acta de la celebrada el 6 del actual. Aprobada.

DICTAMENES

Arbitrios.—Proponiendo la aprobación y exposición al público por término de 15 días del padrón de «Aprovechamientos de pastos del común», correspondiente al año en curso.

Aprobado. Gobierno.—En la instancia de don José Pérez Martínez, en súplica de que se le dé de baja en el padrón de habitantes de este término municipal. Concedido.

Sanidad.—En las instancias de don Anselmo Delgado Castro, don Francisco Robles Gallo y doña Dolores Hernández, solicitando a perpetuidad diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José. Se accede a lo solicitado.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7,10 por no haber más asuntos de que tratar.



Las misas gregorianas que darán principio mañana, día 15, en el altar mayor de la Iglesia de San Cosme y San Damián serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SESOR

Don Florencio Martínez Martínez

que falleció el 18 de septiembre de 1937

(Q. E. P. D.)

SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 14 de octubre de 1957

Un diálogo corto, pero sabroso, queda entablado con tal motivo.

—¿Qué te pasa?—pregunta el de Valencia.

—Chico, tengo los nervios demasiado alterados—contesta Madrid. No sé si me podré sostener para poder tomar el servicio, porque esto está al rojo vivo.

—Dime, dime. Si es que es algo que puedes decirme.

—No te alarmes demasiado. No es nada del frente ni de las trincheras. Es que... es que no sé si podré continuar recibiendo esta tarde la información, porque me voy acaso, obligado a tener que abandonar el puesto y apagar la estación repetidas veces. ¿Comprendes? Tú, de todas maneras, sigue transmitiendo, aunque yo me vea obligado a dejar esto. Es algo de aquí, ¿sabes? Algo que no te puedo decir por el micrófono. Algo que... No sé si podré comprender.

Palabras entrecortadas se sucedían, pero de manera que algo querían decir, sin que pudiera precisarse concretamente. Lo cierto es que el madrileño estaba nervioso, que algo pasaba y que estaba preparado para salir de estampía. ¿Qué sucedía? Esto es lo que no pudimos descifrar.

Los refugiados en Francia

Bayona.—Entre los refugiados sus discusiones sobre la expulsión de Francia adquieren cada día un tono de mayor acritud ante la conducta pasiva de los dirigentes separatistas y de la gente adinerada, que tan cómodamente va viviendo, sin haber hecho nada por evitar este acuerdo del Gobierno francés, que tanto dajo ya a causar entre ellos.

Los del Socorro Rojo Internacional dicen que todo esto es obra de Negrín en París para lograr refuerzos, de que tan necesitados están los rojos.

Ello se explica perfectamente, ya que como son llevados casi todos los hombres a la frontera catalana, incluso contra el deseo de su inmensa mayoría, que preferían pasar por la frontera de Irún, y además en los trenes especiales en que son conducidos se introducen también aprovechando el pretexto de la repatriación, varios miles de extranjeros, reclutados en Marsella y en otros sitios, los de Valencia creen de esta forma que entre unos y otros podrán engrosar en unos 15.000 hombres las columnas internacionales.

Al propio tiempo, y como complemento a estas medidas, los guardias móviles han extremado su vigilancia en la frontera de Cataluña, de tal forma que todos los desgraciados que se fugan por dicha frontera de la zona roja son detenidos y entregados a las autoridades marxistas fronterizas para que éstas dispongan de ellas con el espíritu de represalias que les es propio. Esto es, para en la mayoría de los casos suprimirles la vida.

Los dependientes de Comercio a su Patrono San Francisco de Asís

El domingo, con todo fervor y solemnidad celebró el Sindicato Católico de Dependientes de Comercio, la fiesta de su Patrono, San Francisco de Asís.

Una misa solemne con magnífico sermón, ese fué todo el obsequio al Patrono de Asís de los dependientes de Comercio, que le tienen por Patrono.

Nada puede serle más grato a San Francisco que una misa de acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año y de impenetración de nuevos beneficios y asistencia para otro año más.

La «Schola Cantorum» de la J.O.C. no obstante lo mermaid que están sus cuerdas por falta de varios compañeros que se encuentran en los frentes de combate, cantó con admirable afinación y gusto artístico la misa «Con Júbilo, Siglo XV», dando así a la fiesta el aire de gran solemnidad que con mucha frecuencia ya y merecida a un grupo abnegado de jóvenes cantores, tienen las fiestas de los Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos.

El sermón estuvo a cargo del profesor de la Universidad Pontificia don Buenaventura Díez, quien con palabra elocuente y persuasiva desarrolló un interesante tema: «Sólo se salva lo que se fundamenta en Cristo».

Tuvo un recuerdo para los gremios de la Edad Media de que son, dijo, una reminiscencia y como una continuación los sindicatos católicos de obreros de hoy, resistiendo todas las tentaciones, sufriendo todas las persecuciones, salvando y venciendo todas las dificultades que a su desarrollo le oponían, se conservaron al lado de Cristo, teniendo por su principal fundamento, pues, decía también el orador sagrado, no por ser obreros y defender vuestros derechos de tales, os han perseguido, sino por ser católicos, seguidores de Cristo, y de su Iglesia, que en su doctrina anhela basar fundamentar la solución de la cuestión social.

Al final de su brillante oración sagrada dirigió al Santo Patrono fervorosa plegaria pidiéndole que continuara presentando a Dios Nuestro Señor las necesidades del Sindicato y forzándole, con esa presión, con que el Señor se deja amorosamente vencer por las insistentes súplicas de sus bienaventurados, a que siga derramando sobre el Sindicato sus gracias y sus auxilios espirituales y temporales.

Terminada la misa, la Directiva del Sindicato obsequió con dulces y vinos a las diversas representaciones de la C. E. S. O., Federación y Juventud y de los demás Sindicatos que acudieron a felicitar al de Dependientes.

Extracto de la conferencia dada por Radio, en Río de Janeiro (Brasil), por don Jesús Ullied Altemir, ex-Subsecretario de Trabajo de España y ex-alcalde de Barcelona

La honda es un grupo de españoles, a yo frente se halla la destacada personalidad del señor Serrano, me ha concedido el honor de utilizar este micrófono en la hora consagrada a las cosas de España.

Es decir, se me ha invitado a officiar ante el altar de la Patria, a poner mi corazón y mi pensamiento al servicio de ella, a levantar la Eucaristía de su nombre sobre los sentidos y la voluntad, para que su amor, hecho conciencia, carne y espíritu, domine todos nuestros sentimientos. Yo bien quisiera corresponder a esta distinción, dando a mi palabra la expresión luminosa de nuestro cielo, para que la evocación tuviera la serenidad, pero también toda la grandeza y el perfume de las cosas sagradas.

España ha sido y sigue siendo una expresión geográfica, en cuyos límites se encierra la vida de un pueblo. Pero ha sido también—conviene no olvidarlo—por su impulso civilizador y por su cultura una gran unidad moral, que se refleja en la Historia con destellos de grandeza por ningún otro pueblo igualada. En el acerbo de sus glorias pretéritas guarda el recuerdo de su imperio colonial, que dió al progreso de la Humanidad el conocimiento de un Mundo Nuevo, dejando tras de sí una verdadera constelación de grandes naciones que son orgullo de su estirpe, porque conservan el tesoro de su lengua, de su religión y de sus costumbres. Ningún otro país como España, puede mostrar su pasado a la admiración de las gentes, con más legítimo orgullo. Sus banderas flamearon a todos los vientos, llevadas de un confin a otro por la demencia generosa de una raza idealista, que peleo siempre por grandes ideales y que se mostró ambiciosa de su gloria.

Con cuánta tristeza con cuánto dolor, con cuánta pena, no heinos de contemplarla hoy desangrándose por el impulso homicida de sus propios hijos, los más obligados a amarla y a honrarla. Con cuánta decepción no hemos de volver los ojos al viejo solar nacional, levantando luminarias a la barbarie y a la destrucción. En lugar de encender la llama de la fe en el pecho de todos los españoles, se ha roto la unidad moral, se ha quebrado la fortaleza de un pueblo que resistió todas las invasiones extranjeras, todas las fatididades del destino.

El comunismo internacional, perturbador y corrosivo, ha podido más que tantos siglos de tradición y de grandeza, ofrendados generosamente a la causa de la Humanidad.

El alzamiento nacional se produjo no contra el Poder, sino contra la dignidad del Poder; no contra la ley, sino por el restablecimiento de la ley; no para instalar un poder faccioso, sino para acabar con los facciosos que acababan en el barbarismo todas las ciencias vitales del país.

Las elecciones no fueron ganadas por el Frente popular. La cobardía del entonces presidente del Consejo de ministros, señor Portela Valladares, permitió el asalto de las turbas al Poder. Y la noche del 16 de febrero se encendieron las primeras luminarias de odio, ardiendo buen número de conventos e iglesias en toda la nación.

En Ginebra debía haberse contado toda la verdad. Y exhibir las fotografías de pueblos enteros incendiados como Irún; de pobrecitas mujeres con las entrañas abiertas después de haber sido machacadas por la lascivia de unos salvajes; de niños y ancianos desahuciados; de puentes y caminos destruidos. Debían haberse leído las declaraciones de Belarmino Tomás afirmando que todos los pueblos y toda riqueza de Asturias desaparecería bajo la acción de la dinamita.

Y luego, justificar la legitimidad de tanto horror, de tanto crimen, de tanta vergüenza.

Todavía hoy en mí un tremor de horror recordando los dos largos meses que permanecí escondido en Barcelona, amparado por el corazón generoso de unos buenos amigos. Vigilias largas, interminables durante las cuales el motor de un motor que se aproximaba nos llenaba de sobresalto. La información de que la información de que el vecino o teníamos noticia de que otro amigo había sido sacrificado. Los techos de los victimarios, que venían toda la noche, sembrando el terror en la ciudad. Fabricantes comerciantes, abogados, médicos, periodistas, arquitectos, todos los gentes de todas las clases sociales, eran inmensos por una sospecha o por un simple condición social. El miedo loch rojo necesitaba sangre. Quien a ch a greg. Hubo fusilado que le sentencié top solo por tener los pies limpios. Era el síntoma

te por restablecer su personalidad y sus tradiciones seculares!

La realidad española, ha llegado casi siempre al ámbito internacional, adulterada y mistificada por la propaganda roja. Ha flaqueado el órgano de publicidad que pusiera al mundo al corriente de los orígenes y del desarrollo de la gran hecatombe, que comenzó y se ha hasta los límites de la sociedad española.

Antes del levantamiento nacional, se habían incendiado en España 150 iglesias y más de un centenar de conventos. Los bienes y la vida de los ciudadanos estaban a merced de poderes irrisponables, que actuaban en el seno de las organizaciones sindicales y de los partidos de clase. Una ola de barbarie, se extendió por todo el territorio nacional. Los asesinatos políticos, sumaban 15 o 20 por día. En las carreteras se cobraba a los turistas, pistola en mano, cuotas para el socorro Rojo internacional. Los funcionarios públicos eran depuestos y condenados a la miseria. En fábricas y talleres, se obligaba a los patronos a despedir al personal que no figuraba en las listas de los sindicatos socialista y comunista.

Por las calles de Madrid, se perseguía y se ofendía de palabra y obra a las mujeres que llevaban sombrero.

En la primera tentativa comunista, el año 34, se dinamitaron en Asturias multitud de edificios fueron saqueados los Bancos y se asesinó a centenares de personas. Llegándose a desquartizar algunos clérigos, cuya carne fué puesta a la venta con el rótulo de «carne de puercos».

El asesinato del señor Calvo Sotelo, leader de la oposición, y la guerra prócer de la política española, fué la gota de agua que colmó la medida. Secuestrado en su propio domicilio, a las tres de la madrugada, por agentes de la autoridad de uniforme, fué asesinado y conducido al cementerio en un camión oficial de la Dirección General de Seguridad.

Es el crimen político más horrendo que no guarda par en la historia civil de ningún pueblo.

No había en España poder legítimo, ni siquiera apariencia de poder.

El alzamiento nacional se produjo no contra el Poder, sino contra la dignidad del Poder; no contra la ley, sino por el restablecimiento de la ley; no para instalar un poder faccioso, sino para acabar con los facciosos que acababan en el barbarismo todas las ciencias vitales del país.

Las elecciones no fueron ganadas por el Frente popular. La cobardía del entonces presidente del Consejo de ministros, señor Portela Valladares, permitió el asalto de las turbas al Poder. Y la noche del 16 de febrero se encendieron las primeras luminarias de odio, ardiendo buen número de conventos e iglesias en toda la nación.

En Ginebra debía haberse contado toda la verdad. Y exhibir las fotografías de pueblos enteros incendiados como Irún; de pobrecitas mujeres con las entrañas abiertas después de haber sido machacadas por la lascivia de unos salvajes; de niños y ancianos desahuciados; de puentes y caminos destruidos. Debían haberse leído las declaraciones de Belarmino Tomás afirmando que todos los pueblos y toda riqueza de Asturias desaparecería bajo la acción de la dinamita.

Y luego, justificar la legitimidad de tanto horror, de tanto crimen, de tanta vergüenza.

Todavía hoy en mí un tremor de horror recordando los dos largos meses que permanecí escondido en Barcelona, amparado por el corazón generoso de unos buenos amigos. Vigilias largas, interminables durante las cuales el motor de un motor que se aproximaba nos llenaba de sobresalto. La información de que la información de que el vecino o teníamos noticia de que otro amigo había sido sacrificado. Los techos de los victimarios, que venían toda la noche, sembrando el terror en la ciudad. Fabricantes comerciantes, abogados, médicos, periodistas, arquitectos, todos los gentes de todas las clases sociales, eran inmensos por una sospecha o por un simple condición social. El miedo loch rojo necesitaba sangre. Quien a ch a greg. Hubo fusilado que le sentencié top solo por tener los pies limpios. Era el síntoma

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lala Calvo, 18 Teléfono 1511

Doctor Muñoz Casas
Med. Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
MIRANTI, BONIFAZ 13

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2o Teléfono, 1984

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

C. Aranguena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 122
TELEFONO 1536
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., Izda.
(Antes: Plazuela del Arzobispo)

G. Bañuelos
OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.º
TELEFONO, 1306

Antonio Díez García
MEDICO - DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

Se habi...
Los ho...
Notas...
Barta...
Su roj...
Una de...
El asesi...
—(0)—
No había...
—(0)—
El alzami...
—(0)—
[Hablar...
—(0)—
Nadie ign...
—(0)—
En Ginebr...
—(0)—
Todavía h...
—(0)—
El 15,...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

SUBASTA DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS

El domingo, 17 de Octubre, a las diez y media de la mañana, en el Salón-Teatro del Liceo Zorrilla (H. Maristas), se venderán en pública subasta los objetos que a continuación se detallan, salvo los que fueren desempeñados hasta el jueves 14

Table with 4 columns: N.º de orden, N.º de empeño, OBJETOS, Ptas. It lists various items for auction such as jewelry, watches, and household goods.

Observaciones importantes

- 1.ª Las partidas comprendidas en la anterior relación que no sean desempeñadas, estarán expuestas al público en los locales del Círculo los días 15 y 16 de octubre, de diez a una y de cuatro a siete.
2.ª Los dueños de los lotes anunciados conservan el derecho a desempeñarlos, hasta los seis de la tarde del jueves 14 de octubre. En su consecuencia, los objetos que estén expuestos son los que saldrán a la venta.
3.ª Las ventas son al contado y el pago adelantado.
4.ª Una vez recogida la prenda por el comprador, éste no tendrá derecho a hacer reclamación alguna.
5.ª Por gastos y derechos de venta cobrará el establecimiento un 5 por 100 del importe de cada venta. Este 5 por 100 ya va incluido en la tasación fijada.
6.ª El exceso resultante de las subastas queda, durante un año, a disposición de los interesados.
7.ª A los efectos del art. 96 del Reglamento del Establecimiento, los lotes comprendidos entre los números de orden 1 a 17, 63 y 83 inclusive, salen en última subasta, y los restantes en primera subasta.
8.ª Las pujas serán para los objetos cuya tasación no exceda de 25 pesetas, de 25 céntimos. Pasando de dicha cantidad serán de 1 peseta, por lo menos.
9.ª Todas las cuestiones que se susciten referentes a la Subasta se resolverán en el acto por la Presidencia sin apelación alguna.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 13

Preside don Buenaventura Conde y asisten los señores Díaz Oyuelos, J. Bravo, Rodríguez de la Fuente, señor Arjilla y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:
Pasa a dictamen de la Ponencia de Gobierno el proyecto de Reglamento redactado por el señor Secretario para el procedimiento administrativo en la tramitación de asuntos.
Hacer entrega a Benilde Caba Valenciano, de su hija Florentina, asilada en la Casa de Caridad.
Idem idem a Elena Martínez Arteaga, de su hijo José Francisco.
Aprobar el acta de recepción y la liquidación de los acopios de piedra con destino a la conservación del firme durante el año 1936 de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez.
Idem idem la de los correspondientes al firme de la carretera de Roa a Burgos. -Sección de Royuela a Santamaría del Campo.
Aprobar varios padrones de cédulas personales.
Conceder el derecho a obtener cédula personal de 16.ª clase, como padre de numerosa familia a don Juan Antonio Martínez, don Antonio Aranzal del Pozo, don Tomás López Mata, don Manuel López Gómez, vecinos de Burgos y don Gerardo Pérez, de Villalvilla de Burgos.
Reclamar datos para resolver la misma petición hecha por don Juan Palomino Granado, de Burgos.
Modificar la clasificación de la cédula personal de don Mateo Jesús Ruiz, de Quintanilla del Agua.
Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.
Recabar del Ayuntamiento de Arjilla, que confeccione el padrón de cédulas personales, a cuyo efecto se le suministrarán las hojas declaratorias debiendo indicar en la casilla de observaciones si los contribuyentes respectivos han obtenido su cédula personal durante el dominio rojo separatista o han elegido el pago a fin de que en vista de lo que el Padrón arroje se determine si han de excluirse o no las recogidas de sus cédulas a quienes las adquirieron de los organismos marxistas.
Se acuerda señalar la norma precedente como criterio a seguir en todos los restantes casos originados por municipios que se encuentran en circunstancias análogas al de Arjilla.
El ponente de Beneficencia dió cuenta de haber suministrado a los acogidos de la Casa de Caridad, un extraordinario en las comidas, con motivo del señalado acontecimiento que el S. E. U. celebró en Burgos el día de la Fiesta de la Raza, queda enterada, y haber visto con agrado las acertadas determinaciones del señor Fuente.
El señor D. Oyuelos, refiriéndose al viaje que efectuó a Valladolid el día 9, para asistir a la reunión de la Mancomunidad de Diputaciones, dijo que en la misma se adoptaron importantes acuerdos de interés provincial, fijándose la capitalidad en Valladolid y la presidencia en Burgos, recayendo la vicepresidencia en Zaragoza.
Se designó el Comité ejecutivo que ha de celebrar reuniones mensuales y la Comisión acordó hacer constar su agrado por haber merecido su representación la presidencia de la Mancomunidad, otorgando al señor D. Oyuelos un pleno voto de confianza para el desempeño de tan elevado cometido.
Queda enterada, expresando su agradecimiento, hacia la señora doña Pilar Franco, hermana de S. E. el Generalísimo y señorita Urraca Pastor, Delegada Nacional de Frenes y Hospitales, por su visita al Hospital provincial, obsequiando a los heridos con tabaco.
Al señor Comandante Militar de Aranda de Duero, por el envío para los mismos y legionarios de la Legión Condor, de 20 conejos; y
A la señora del Excmo. General López Pinto, por el donativo de dulces y cinco litros de anís.

ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de orujo - Coñacs Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc.
CALIDADES SUPERIORES
Mariano del Barrio
Fábrica de Licores - Alhóndiga

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

ANUNCIO.

Debidamente autorizada esta Dirección por la Superioridad ha acordado abrir un concurso para la provisión de las plazas de profesores interinos de Alemán, Inglés e Italiano para el presente curso con arreglo a lo dispuesto en la orden de la Junta Técnica del Estado de 22 de septiembre de 1936.
Las solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten las circunstancias y méritos de los aspirantes deberán presentarse hasta las dos de la tarde del día 20 del corriente mes en la Secretaría de este Centro.
Burgos 14 de octubre de 1937. Segundo Año Trunfal. - El director, Dr. M. Díez del Corral.

FRICCION CEREQ

cura reumatismo, lumbago, cláfrica, contusiones, torceduras y dolores

Vertical text on the left margin, including 'ROMERÍA DE SANTA TERESA' and other news snippets.

Gobierno Civil

VISITAS.
El señor Gobernador Civil ha recibido las visitas siguientes:
Don Cándido Aguilar, catedrático; don Julián de Grado, teniente coronel; don Matías Martínez Burgos y don Eduardo Díez Conde; señor Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo; señor Presidente de la Asociación de Hoteles.

DONATIVOS
Relación de los donativos recibidos en este Gobierno Civil.
Don Timoteo Vacas y doña Teresa Aranguena, de Burgos, cien ptas. Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excmo. Señora Presidenta del Patronato Pro-heridos MULTAS

Han sido multados por infracción del Decreto núm. 174 sobre el Subsidio Pro-Combatientes las personas que a continuación se indican:

Sra. Viuda de Astorza, dueña de la Expendeduría de Tabacos núm. 2 de esta capital, con 500 pesetas, porque en alguna ocasión al hacer la venta de cigarrillos puros y tabaco de lujo no ha entregado y si cobrado los tickets del subsidio pro-combatientes.

Don Ramón Madrazo Pardo, propietario del Nuevo Café Bar Candelas, Plaza Mayor de esta capital, porque en alguna ocasión cobró, sin entregarles, los tickets correspondientes a las consumiciones, se le imponen 1000 pesetas de multa.

Don Jesús Uzquiza, propietario del Café Bar «Buenos Aires», de Briviesca, con 500 pesetas, porque en varias consumiciones cobró el impuesto pro-combatientes sin haber entregado ni inutilizado los tickets correspondientes.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer miércoles, contiene, entre otras, las siguientes:

SECRETARIA DE GUERRA
ESTANCIAS DE HOSPITAL

Orden: Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales las estancias de hospital causadas por Sargentos de la Milicia Nacional serán abonadas por éstos a razón de dos pesetas.

DESTINOS

Infantería.—Comandante don Juan Janariz Perlo, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Norte.
Capitán don Javier Castro Calzado, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del sexto Cuerpo de Ejército.
Teniente de Complemento don José Labajo Rejado, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército.
Alférez don Juan Manzanedo Cañadas, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército.
Idem don Rosendo Perelló Casellas, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército.
Idem don Manuel Bayo Belles, a idem.
Idem don Juan Manuel González Odrío, a idem.
Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

Alférez de complemento, don Jesús Quintanal Ruiz, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del 6.º Cuerpo de Ejército; don Rafael Galera Gilmorra, a idem; don Juan Benito Acosta Pagrada, a idem; don Eladio Díaz Pastor, a idem; don José Sanz Bernal, a idem; don Alejo Aramburu Gardoqui, a idem.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

LOS ESPAÑOLES QUE VIVEN EN HAMBURGO ENVIAN ROPAS A NUESTROS SOLDADOS

Al envío de seis cajas de ropas y efectos hecho hace algún tiempo por el Consulado de España en Hamburgo, don Juan García Ontiveros y puesto por la Excmo. Sra. Condesa de Jordana a disposición de la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, hay que añadir una segunda remesa no menos importante de sábanas, foalsas y prendas de adquisición difícil actualmente.

Este segundo envío que bien claramente patentiza el patriotismo y liberalidad de la Colonia española en Hamburgo, representada por persona de tan altruistas sentimientos como el señor García Ontiveros, ha sido consignado igual que el precedente a la señora Condesa de Jordana, quien al entablar acertadamente el generoso donativo, ha puesto una vez más de manifiesto el cariñoso interés que le merecen cuantas obras contribuyen a mejorar la situación de los necesitados.

LA RECONSTRUCCION DE MALAGA.
—EL ALCALDE EN NOMBRE DEL PUEBLO EXPRESA SU GRATITUD AL GENERAL JORDANA

El Alcalde de Málaga ha comunicado al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Técnica del Estado que aquel Ayuntamiento ha acordado unánimemente expresarle su más viva gratitud por haber autorizado la exención de los derechos municipales correspondientes a las obras de demolición, reconstrucción o reparación de las fincas destruidas o dañadas por incendio o bombardeo, facilitando así la reconstrucción de la hermosa capital andaluza que sabe estimar—dice el Alcalde—con alto sentido ciudadano lo que representa la comprensiva y benévola actitud del Presidente de la Junta Técnica en favor de la bella ciudad tan terriblemente víctima del furor rojo.

VISITAS.

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes visitas:

Don Arturo López, oficial mayor de la Presidencia del Consejo de ministros.
Coronel de Ingenieros don Jaime Coll. Señor Murguza, arquitecto.
Señor Navarro Reverter, presidente de la Comisaría de Seguros.

Don Antonio Algar Quintana, comandante de Estado Mayor.

Don José de la Torre, abogado de Briviesca.

Don Laureano Peláez, abogado de Verin (Orense).

Don Félix Caampo Guereña, coronel.

P. Romana, Coronel de Intendencia señor Olavarría.

Dr. Gorostizaga, ingeniero de Minas.

Don Jacobo Rey y don Enrique Lafuente, de Pontevedra.

Una sentencia favorable a la España Nacional

Por noticias cablegráficas se ha sabido hoy que el Banco de Bilbao ha ganado ante el Tribunal Francés de Comercio el pleito que sostenía contra las pretensiones de los llamados gobiernos de Euzkadi y Valencia en relación con la Sucursal que tiene en París dicha prestigiosa entidad bancaria.

Donativos con destino a los heridos del Hospital provincial

Doña Pilar Franco, hermana de S. E. el Generalísimo, y señora Urrea ca Pastor, obsequio de tabaco en la visita hecha a los mismos.

Comandante militar de Aranda de Duero veinte conejos.
Señora del Excmo. Sr. General López Pinto envío de dulces y cinco litros de anís.

La Intendencia a su Patrona

Dos grandes veladas patrióticas

Con motivo de la fiesta de Santa Teresa de Jesús, Patrona del Cuerpo de Intendencia, además de los actos religiosos en honor de la Doctora del Carmelo, organiza el Cuerpo dos grandes veladas a beneficio del «Acorazado España» y Subsidio Pro-combatientes, que se celebrarán los días 15 y 16, a las siete de la tarde, en el Teatro Cívico Arandés.

El orden de la fiesta será el siguiente:
Día 15, fiesta de Santa Teresa.

PRIMERA PARTE.

1.º Himno de la Falange, por la banda del regimiento de San Marcial dirigida por el maestro R. Dorado.

2.º «Puebla de las mujeres», comedia en dos actos de S. y J. Alvarez Quintero.

Reparto.—Concha Huerto, Rosalía Cotarelo; Juantita de la Rosa, Noelle Clement; Santita, María Teresa Hernández; Doña Belén, Juantita Alcorta; Ángela, María Victoria Díez; Pilar, Gloria Sanz Agero; Dieguita, María Luisa Inaraja; una muchacha, Berta Clement; Adolfo, Enrique Reparaz; don Juan Juan Cuberta; don Cecilio Antonio Larzábal; Pepe Lora; Angel Ibáñez; guitarra, Jesús Espinosa; y un sacristán, Luis González.

SEGUNDA PARTE.

1.º «Himno de Oriamendi», por la banda del regimiento de San Marcial, dirigida por el maestro R. Dorado.

2.º «Los cuentos de Hoffman», barcarola, Offembach. Por las señoritas C. y I. Gómez, Gloria Sanz Agero, Noelle Clement, Kelly Barrio, Adelita Otegui, Lolita Celis.

3.º «Serenata española», Glazounow.

4.º «La canción del gitano», A. Ross por el violinista señor Verkós.

5.º «Córdoba», Albéniz, por la señorita Lenchu.

6.º «Canciones populares americanas», por la señorita Sanz Agero, B. I. Gómez.

7.º «El barberbero de Sevilla», Cabatina Rossini.

8.º «Soy voluntario español», Cotarelo, por el barítono señor Aguilera.

9.º «Serenata», Schubert; solista señorita Carmen Gómez y conjunto femenino.

10.º «Invocación a las piedras y las nieves de Castilla y Santa María de Burgos», Arozamena, por el autor.

11.º «Danza de la pastora», Hälter, por la señorita Lenchu.

12.º «Tristezza», Chopi.

13.º «Las hijas del Zebedeo», carceleras, Chopi, por la soprano Noelle Clement.

14.º «Granada», Albéniz, por la señorita Lenchu, la mezzo-soprano María Teresa Hernández, y el cellista señor Verkós.

15.º «Romance de ciego a la muerte de Emilio Mola», Cotarelo. «Bandera banderita», Cotarelo por la mezzo-soprano María Teresa Hernández.

16.º «El Caudillo», himno dedicado al Generalísimo Franco, Cotarelo, por un coro mixto y la banda del regimiento de San Marcial, dirigidos por el autor.

17.º «Himno nacional», por la banda del regimiento de San Marcial, dirigida por el maestro R. Dorado.

Mañana publicaremos el programa del día 16.

PRECIOS.
Butaca de patio, fila 1 a la 10, 4.50 pesetas.
Idem idem fila 11 a la 20, 4.
Delanteras de preferencia, 6.
Butaca de idem, fila 1 a la 6, 3.50.
Idem idem, fila 7 a la 14, 3.

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 15 de octubre Serie y núm. del vagón, K. 491; expedición, 11233; procedencia, Pinos Puente; mercancías, jabón; consignatarios, C. y C. a.

K. 10479, 3269 Cácares, Muebles, J. Rodríguez.
K. 4229, 9150, Mérida, Garbanzos, J. Corchero.
K. 13316, 30112, Jerez, Coñac, I. Palacios.
K. 10896, 94955, Sevilla, Aceite, J. Cortezón.
Ht. 3711, 13073, Lucena, Aceite, D. Martínez.
Gt. 2329, 13072, Lucena, Aceite, J. Cortezón.
J. 4512, 15875, Ferrol, Cueros, A. Alameda.
Kf. 15401, 2750, Pasajes, Quebracho, J. Alameda.

Se interesa la presentación en esta Comandancia militar de los oficiales siguientes:
Don Daniel Pacheco Moreno, don Jesús Fernández Barrueta